



EDUCACIÓN
CONTINUA
PUCP

GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

CURSO DE CAPACITACIÓN

Gestión de Obras Públicas



Inicio:
16 de marzo



40 horas
académicas



Modalidad
A Distancia



La contratación en el Estado es una actividad pública transversal que viabiliza la ejecución de políticas, programas, proyectos y aseguran la eficiencia y eficacia del gasto público de todas las Entidades del Estado. En este sentido, es una herramienta importante para el cumplimiento de los objetivos institucionales de cada Entidad pública y gatilla el desarrollo del país, siendo esta una justificación que hace relevante su estudio.

El **Curso de Capacitación en Gestión de Obras Públicas** busca desarrollar capacidades en la gestión de obras públicas a fin de permitir tanto a los servidores públicos como a los proveedores conocer los conceptos e instrumentos que desarrolla el régimen de contratación pública para la gestión de obras, el cual será complementado con casos prácticos que permitan aplicar los conocimientos aprendidos para su posterior discusión con los participantes.

OBJETIVOS DEL CURSO

Al finalizar el curso,
los participantes
serán capaces de:



Comprender el marco de las obras y consultoría de obras desarrollada por la Ley de Contrataciones del Estado, actualizado a la Ley N° 32069.



Conocer cómo se elaboran las reglas para seleccionar a proveedores en obras y consultoría de obras.



Comprender cómo se desarrollan los expedientes técnicos de obra.



Conocer cómo se aplican los sistemas de contratación y las modalidades de ejecución contractual en las obras públicas.



Aprender cuáles son los principales instrumentos para gestión de en los contratos de obra.



Aprender estrategias de acción gestión de contratos de obra, que incluye aquellos que se encuentren sometidos a algún medio de solución de controversias.



DOCENTES

LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS

Magíster y Abogado en Ciencia Política y Gobierno por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimiento en el Viceministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, fue consultor en la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzas, donde dirigió el equipo que desarrolló la política de contratación pública.



MARÍA FERNANDA VEIGA MANRIQUE

Ingeniera Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú, colegiada, con diplomado en Gestión de la Construcción por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es consultora del equipo técnico del Ministerio de Economía y Finanzas responsable de la elaboración del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas. Cuenta con experiencia en el sector público y privado, en diversos programas de proyectos que superan los 8 mil millones de soles brindando asesoría técnica en Obras por Impuestos (OXI) e integrando la PMO para la implementación de contratos estandarizados NEC4.



MARCO ANTONIO MARTÍNEZ ZAMORA

Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con más de veinticinco años de experiencia profesional, habiéndose desempeñado entre otros cargos, como vocal del Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, jefe de la Oficina de Promoción de Inversiones (Asociaciones Público Privadas) de ESSALUD, presidente del Tribunal de Disciplina Policial, así como asesor legal y consultor de diversas instituciones estatales y privadas. Actualmente se desempeña como árbitro, articulista y docente.



TEMARIO

MÓDULO

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo I:
La Obra en el
marco del régimen
de contratación
pública.

- ▷ Marco conceptual de la obra pública y las consultorías de obras.
- ▷ Segmentación de las contrataciones.
- ▷ El requerimiento para obras y consultoría de obras.
- ▷ Tipología de obras.
- ▷ Interacción con el mercado.
- ▷ Cuantía de la contratación.
- ▷ Procedimientos de Selección.
- ▷ Procedimiento de evaluación de ofertas.
- ▷ Contratación obras de contratos resueltos o nulos.

Módulo II:
Elaboración de
Expedientes
Técnicos de obra.

- ▷ Sistemas de entrega y modalidades de pago.
- ▷ Concepto de expediente técnico de obra.
- ▷ Contenido del expediente técnico de obra.

Módulo III:
Ejecución
de obras.

- ▷ Suscripción de contratos de obra.
- ▷ Inicio del plazo de ejecución contractual.
- ▷ Recursos necesarios: jefe de elaboración del expediente técnico, coordinador de obra, residente, supervisor
- ▷ Adelantos.
- ▷ Suspensión de contratos.
- ▷ Cuaderno de incidencias y sustitución del plantel técnico.
- ▷ Pago de valorizaciones.
- ▷ Reajuste.
- ▷ Modificaciones contractuales según sistema de entrega.
- ▷ Gastos generales.
- ▷ Ejecución rápida (fast track).
- ▷ Resolución de contrato.
- ▷ Recepción de obras.
- ▷ Liquidación de obras.
- ▷ Contratos estandarizados de ingeniería y construcción.

Módulo IV:
Estrategias para la
gestión de los
contratos de obra.

- ▷ Taller de gestión en contratos.
- ▷ Taller de gestión en contratos sometidos a controversia.



DIRIGIDO A¹

Funcionarios y servidores públicos vinculados a los procesos de compras estatales, profesionales de las distintas ramas vinculados a la gestión de obras públicas.

Potenciales proveedores que buscan conocer nuevas estrategias para poder gestionar los contratos de obra.

BENEFICIOS



Plana docente de alto nivel académico

Plana docente especializada con un *rol protagónico en el sector público*.



Formación integral

Bajo un enfoque de gestión pública donde se integran *contenidos teóricos con la aplicación práctica*.



Experiencia PUCP

Pertenecemos al *QS World University Ranking 2026: 345° a nivel global, 11° entre las universidades latinoamericanas listadas, y 1° en Perú*.



Modalidad A Distancia

El curso de capacitación se desarrolla en *sesiones sincrónicas en vivo* con la plana docente y se complementa con *actividades académicas asincrónicas*.



Certificado digital

Certificación digital otorgada por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

¹No resulta necesario contar con conocimientos básicos sobre las compras públicas.

DURACIÓN Y HORARIO



Duración

40

Horas académicas
Modalidad A Distancia

32

horas académicas
sincrónicas

08

horas académicas
asincrónicas

Cada hora académica es de 45 minutos.



Inicio

16

marzo 2026²

Fin

12

abril 2026³

⌚ **Sesiones virtuales programadas en vivo con los docentes:**

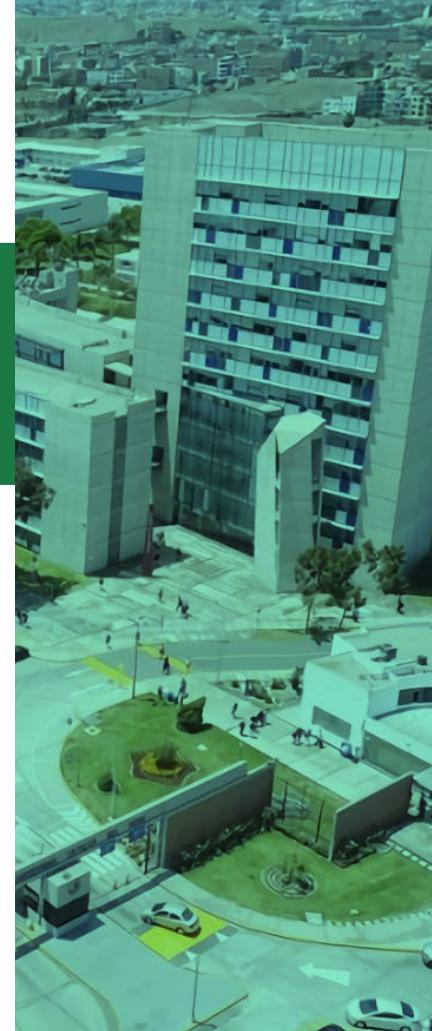
18, 23, 25, 28 y 30 de marzo,
1, 6 y 8 de abril, 2026

⌚ **Horario de sesiones virtuales:**

lunes y miércoles de 7:00 pm a
10:00 pm. Sábado 28 de marzo
de 9:00 am a 12:00 pm.

* Se utilizarán como soporte académico las plataformas PAIDEIA y ZOOM.

* Las sesiones virtuales serán grabadas y publicadas en la plataforma académica.



INVERSIÓN *

TARIFAS	MONTO
General (hasta el 16 de marzo)	S/ 1100.00
Pronto Pago (hasta el 13 de marzo)	S/ 950.00
Tarifa Convenio**	S/ 850.00

INSCRÍBETE AQUÍ ***



* Para acceder a tarifas con descuento, es necesario contar con la aprobación previa del área académica, la cual se gestiona a través de su asesora.

** La tarifa convenio es válida solo para beneficiarios de los convenios vigentes. Puede revisar la lista completa en la siguiente página.

*** Las matrículas extemporáneas están sujetas a una evaluación previa del área académica. Para solicitarlos, coordine con su asesora asignada.

OPCIONES DE PAGO ⁴

Para descargar el instructivo de pagos [ingresa aquí](#)

²Para que el curso pueda ser dictado se necesita de un número mínimo de matriculados. De no ser así, nos reservamos el derecho de reprogramar el inicio.

³Las sesiones virtuales podrán estar sujetas a cambio por motivos de disponibilidad docente, en atención a sus altas responsabilidades en la función pública. De ser el caso, se comunicará a los participantes con anticipación y/o se reprogramará según disponibilidad docente y en coordinación con los participantes.

⁴Una vez iniciada la actividad académica, el retiro es académico mas no económico. La coordinación evaluará cada caso en específico. Los trámites de devoluciones toman como mínimo 4 semanas.

CONVENIOS CON BENEFICIOS EXCLUSIVOS



Los beneficiarios de convenios vigentes podrán acceder a una tarifa especial para nuestros cursos de capacitación, charlas, talleres y programas de especialización.

Esta tarifa aplica únicamente para los siguientes convenios:

	Ministerio del Interior (MININTER)
	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
	Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL)
	Colegio de Licenciados en Administración (CLAD)
	Colegio de Sociólogos del Perú (CSP)
	Colegio de Abogados de Lima (CAL)
	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
	Contraloría General de la República (CGR)

*No válido para órdenes de servicio, sujeto a evaluación previa del área responsable.



ATENCIÓN PERSONALIZADA

✗ **Carolina Pineda**

Asesora Comercial

hpinedaf@pucp.edu.pe

📱📞 (+51) 973 581 227 

ÓRDENES DE SERVICIO

✗ **Giselle Prado Camas**

Asistente Administrativa

ec.gobierno@pucp.edu.pe

(+51) 914 034 790



Visita nuestra **página web**

Síguenos en

